

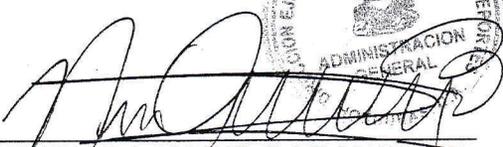
COMUNICADO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, **SE COMUNICA:** que **NO SE COBRAN TASAS NI DERECHOS POR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES (DECAD)**, en virtud de que no está entre las competencias de esta Dirección Ejecutiva.

Sin embargo, el Teatro Nacional Manuel Bonilla, dependencia de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD) por ser un órgano que presta servicios culturales al público en general, realiza un cobro mínimo por la cantidad de **Lps. 5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS)** por cada evento, mismo que puede ser exonerado de pago por el 50% o su monto en totalidad, por las Máximas Autoridades de la Dirección Ejecutiva.

Se firma el presente COMUNICADO a los 19 días del mes de mayo del 2016.



LICENCIADA NORIS BARAHONA
Gerente Administrativo-DECAD

/wa

c: Archivo